ADENDA N° 02/2018– Id Nº 344117.-

Encarnación, 06 de Agosto de 2018.-

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa, con Id Nº **344.117,** para el ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICA DE DEPEDENCIAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA",*** convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la **Adenda Nº 02**.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

1) ENMIENDA: Se modifican los plazos de ***FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS*** y de ***APERTURA de SOBRES***, debiendo ser considerada la fecha que consta el SICP para el presente proceso.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Cancio Alexis Cáceres Ozusa
Unidad Operativa de Contrataciones